

Buenos Aires, 18 de marzo de 2024.-

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (CNV)
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. (BYMA)
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (MAE)

Presente

REF.: HECHO RELEVANTE - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA 19 DE ABRIL DE 2024

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de informarles que el Directorio, en su reunión del día de la fecha, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas para el día 19 de Abril de 2023 a las 12.00 hs.

Al respecto, informamos que la Asamblea será celebrada a distancia, de acuerdo a lo contemplado por el Art. 9 del Estatuto de la Sociedad

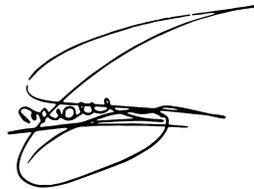
En este sentido, informamos que todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. La Asamblea virtual se celebrará mediante la plataforma Google Meet, que es el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales provisto por Google que permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes (accionistas y/o sus apoderados, Directores, Gerente General, Síndicos y colaboradores) a la Asamblea; (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla melisa.marquez@bbva.com, At. Melisa Cintia Marquez, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la

acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 15 de abril de 2024 a las 18 hs. inclusive. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la asamblea, los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica (con audio e imagen). A los accionistas que se hayan registrado a la Asamblea en el plazo legal, se les enviará un instructivo a fin de que puedan participar de la misma mediante el sistema descrito.

Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea velarán por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias,

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.



Melisa Cintia Márquez

Apoderada

PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A.